

Tesis: *La comparación documental entre la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y el Opus Dei muestra que muchas de las ideas atribuidas como originales a José María Escrivá —la selección de minorías, el apostolado laical organizado, la atención prioritaria a universitarios y la santificación del trabajo— estaban ya presentes en el pensamiento y la praxis de los propagandistas, especialmente en Ángel Ayala y Ángel Herrera Oria, y formaban parte del acervo cultural católico de la época.*

Influencia de los Propagandistas en la Obra de Escrivá.

La santificación del trabajo

Fendetestas, 19/01/2026

1. Criterios de selección

A instancias del nuncio apostólico que insta al padre Ángel Ayala S. J. a crear la Juventud Católica española, se funda en 1909 la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, que recibe este nombre de la intención de propagar la religión católica por el grupo de jóvenes fundadores, que hacen su promesa de consagrarse al apostolado. La propagación era mediante mítines, que será su primera actividad, y el criterio de selección de los jóvenes fue el de su talento, sus dotes oratorias y su espíritu.

Con los años, la acción católica de los propagandistas se extiende a la prensa (El Debate), la editorial católica (EDICA), la Confederación Católica Nacional Agraria, la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, y la actividad política de los propagandistas: Partido Social Popular, Unión Patriótica durante la dictadura de Primo de Rivera, Acción Católica en la II República. En 1933 se funda el Centro de Estudios Universitarios.

Años atrás proponía Estruch en "[Santos y Pillos. El Opus Dei y sus paradojas](#)" (Editorial Herder, 1993, en OpusLibros) una comparación entre la obra del padre Ayala, "Formación de selectos", y *Camino* (p. 173).

El padre Ayala se propone la formación de "selectos" para la cristianización de la sociedad, idea que él mismo recoge de san Ignacio de Loyola: "No significa esto que se menosprecien las masas; es al contrario; se forman los selectos en orden a ellas. San Ignacio de Loyola tuvo una visión muy clara de esta idea. Y por eso estuvo muchos años consagrando a formar sus primeros compañeros, muy pocos, pero sobresalientes" (Ángel Ayala, S. I., "Formación de selectos", 1941, en "Antología de formación de selectos", selección y edición a cargo de Pablo Gutiérrez Carreras, HazteOir.org, Madrid, 2008, en internet, p. 37).

Esta misma idea la expresa Ángel Herrera Oria, primer presidente de los propagandistas, en 1934: “No un jefe, sino una minoría.- ... Todo o la mayor parte hay que esperarlo de los hombres. No de un hombre, sino de los hombres. No de un jefe, sino de una minoría selecta (15.12.34)” (“El pensamiento de Ángel Herrera Oria. Antología política y social”, por José M.^a García Escudero, CEU Ediciones, en internet).

La idea de seleccionar sus miembros se copia de los jesuitas por JME y se refleja en sus escritos y su praxis. En el relato de sus conversaciones con el vicario general de Madrid refleja JME esta idea en agosto de 1934: “5/ Le hablé de los ‘cursillos de selección’, relatándole todo lo de S. Rafael sin callar nada. Le encantó. 6/ Hablé de la particularidad nuestra de selección. El Sr. Vicario, muy conforme con ese espíritu. Le expliqué el modo que emplean los chicos para el proselitismo” (“[La enseñanza en la II República y la Academia DYA](#)”, OpusLibros, 12/12/2025).

Una comparación entre los escritos del padre Ayala y los del padre Escrivá permite ver la diferencia de enfoques, partiendo de la base de que JME pretende seleccionar miembros para la Obra de Dios, a través de la cual se establecerá el reinado de Jesucristo, mientras que para Ayala la selección es para poner a los propagandistas al servicio de la Iglesia, no encontrándose la palabra proselitismo por ninguna parte, simplemente apostolado. Una vez emplea Ayala el término “prosélitos” y es para mentar a los seguidores de un caudillo: “Se puede congregarse en torno a un caudillo un núcleo reducido de prosélitos con un programa realizable al cabo de medio siglo” (o.c., p. 129).

La palabra “vocación” aparece dos veces, una como “vocación para este apostolado” y otra como vocación del religioso.

Los estatutos de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas (1909) establecen como fines “la propaganda católica en el orden social y político”, “informada del espíritu cristiano, mediante las prácticas de piedad y criterio sobrenatural del propagandista” [artículos 1.º y 2.º]. Había dos clases de socios: inscritos y aspirantes: “Nadie podrá ser admitido como aspirante antes de los veinte años. El ingreso definitivo en la Asociación será, por lo menos, un año después de haber sido nombrado aspirante” (artículo 10) (en José Luis Gutiérrez García, “Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Ángel Herrera Oria, primer período (1908-1923)”, CEU Ediciones, Madrid, disponible en internet).

Entiende Ayala por “selectos” “los sujetos que, por sus prendas, están llamados a ejercer un poderoso influjo social”. En su caso, un influjo religioso. Se pregunta Ayala: “En la producción de hombres notables por su influjo religioso, social o político, pueden intervenir dos causas principales: la selección y la formación. ¿Cuál es más decisiva?”.

Y se responde:

“Aun en el caso de una excelente educación, nosotros daríamos la primacía a la selección. La educación tiene el poder de una segunda naturaleza; pero Dios da la primera.

De aquí se desprende la trascendencia de elegir bien los que han de formarse, y, por consiguiente, la necesidad de conocerlos y apreciar debidamente sus cualidades”.

Para Ayala, el selecto tiene que ser un hombre maduro y formado; seleccionar niños es un error fundamental, porque requiere un esfuerzo grande de formación, mientras que, si se seleccionan sujetos de edad bastante, se pueden conocer ya todas sus cualidades sobresalientes y necesarias:

“Y como los hombres capaces de ese influjo no son precisamente los de mayor talento, sino los que reúnen un gran conjunto de cualidades, entre las cuales figura el talento, no acaso como la más preeminente; de ahí que nos parezca error fundamental escoger niños para formar nuestros futuros directores. Haríamos un esfuerzo inmenso para llegar al resultado de tener abogados, ingenieros o médicos, inteligentes, honrados y piadosos; cosa buena, pero desproporcionada al sacrificio que supone este género de instituciones.

Con el mismo esfuerzo, el resultado puede ser más eficaz, si la orientación de la Obra se concibe de otra manera.

¿De cuál?

1.º Haciendo la selección entre sujetos de edad bastante para conocer todas sus cualidades sobresalientes y necesarias.

2.º Haciendo la selección entre los que reuniesen un conjunto de prendas naturales y sobrenaturales, que diesen la esperanza sólida, unidas a una formación conveniente, de dar el resultado de unos selectos de influencia positiva en la sociedad”.

Para JME es todo lo contrario: no espera encontrar vocaciones entre gente hecha; ya no es posible formarles para ser caudillos. Incluso concreta el umbral a partir del cual no cabe esperar encontrar candidatos seleccionables: los 25 años.

(“Instrucción sobre el modo de hacer proselitismo”, 1-IV-1934).

“44 Los años. Cuando pasan de los veinticinco años, ordinariamente los hombres que valen algo se han señalado un camino: y, o cumplieron su programa —y entonces se creen triunfadores, siendo inútil hablarles de ideales que no estén metidos en su plan egoísta— o, si no lo cumplieron, tienen el convencimiento de que son unos fracasados, unos vencidos; y se acomodan, se resignan a pertenecer al montón de su clase social o profesional, viniendo a ser un

verdadero milagro el hacerlos reaccionar para poner en su espíritu la ilusión de formarse como caudillos.

45 No digo que no podamos encontrar vocaciones entre gente hecha, pero sí que es cosa difícil”.

Es claro que JME tenía clara conciencia desde muy temprano de que la formación de la Obra cala mejor sobre superficies no impresas, casi sobre *tabula rasa*, no sobre hombres ya formados.

Y es que, en la antinomia que planteaba Ayala, qué es más importante, la selección o la formación, opta claramente por lo segundo: la formación en el espíritu del Opus Dei es lo fundamental.

El umbral inferior, a partir del cual se tiene la suficiente madurez para solicitar la admisión en el Opus, lo cifró Escrivá en los catorce años y medio, que constan en los Estatutos de 1950 (en su web mantienen esta edad, aunque ahora en condición de aspirante, <https://opusdei.org/es/article/los-aspirantes-en-el-opus-dei/>), aunque en su Reglamento como Pía Unión de 1941 la obra de San Rafael se dirigía entre los socios varones “a los jóvenes estudiantes universitarios o alumnos de Escuelas Superiores”, y entre las mujeres “la obra de San Rafael trabaja con el fin inmediato de formar buenas madres de familia cristianas. Y desarrolla su labor en el campo, mediante granjas, etc., y en la ciudad, con hogares, residencias, etc.”.

A falta de la madurez necesaria para poder discernir los directores las cualidades de una persona con vocación al Opus Dei, las exigencias de JME se simplifican mucho con requisitos verificables:

“63 ¿Qué condiciones vamos a exigir? El tono humano de la Obra de Dios, su ambiente, es la aristocracia de la inteligencia —especialmente en los varones— y una extremada delicadeza en el trato mutuo.

64 Para esto, son indispensables circunstancias de virtud, talento, carácter y posición. Desde luego, la virtud suple siempre la falta de otras cualidades”.

Por “talento” se entiende inteligencia. Pero no se necesitan solo “lumbreras”. Son necesarias también inteligencias medias:

“67 Pero, con lumbreras solo, no hacemos nada. Tanto o más necesarios son los talentos medios, para ocupar muchos cargos de nuestra organización interna, y muchos otros puestos de actividades profesionales que hemos de desarrollar”.

En la práctica, las exigencias se reducen a inteligencia media, buena familia y una apariencia adecuada. Son requisitos fáciles de comprobar.

Para Ayala, el talento es insuficiente para ser selecto o seleccionable:

“Una inteligencia no es un hombre. Un hombre es el conjunto de sus cualidades físicas, intelectuales y morales. Es falsísimo que un hombre valga lo que vale su entendimiento. Un hombre de inteligencia corriente puede valer incomparablemente más que otro de inteligencia muy superior”.

“Un selecto, director social, ha de ser hombre de juicio, emprendedor, enérgico, sufrido, enamorado del ideal de la Iglesia, luchador, de miras elevadas, desinteresado, modesto, consciente de su necesidad de aconsejarse.

¿Se puede barruntar nada de eso cuando la selección hay que hacerla al comenzar el bachillerato?”

“Ser inteligente es necesario para ser selecto; pero es más necesario ser hombre de juicio”.

Qué entiende JME por “carácter” no se explica en la *Instrucción*.

Del conjunto de cualidades de los selectos, Ayala destaca, junto al talento y el juicio, la tenacidad y el carácter:

“Una voluntad firme con un talento corriente hará lo que quiera. Si no lo consigue en un día, lo conseguirá en dos, si no, en cuatro. Un ensayo le servirá para otro mejor, este para otro, más perfecto, y así hasta lograr el éxito apetecido. La voluntad, por consiguiente, es la gran facultad que debe educarse para todo género de empresas”.

“La voluntad tiene una fuerza inmensa en el orden sobrenatural con la gracia y en el natural con el trabajo, la experiencia, el estudio y el consejo”.

“El selecto ha de tener tenacidad fundamentalmente congénita. No negamos que un hombre naturalmente inconstante puede llegar a ser tenaz; pero será un caso rarísimo. La tenacidad se funda en la conciencia del valer del propio esfuerzo y en la esperanza del éxito”.

Las cualidades que exige Ayala para los “selectos” las desarrolla ampliamente en características secundarias. Los criterios de selección son bastante restrictivos.

Para *Camino*, la voluntad es básicamente la Voluntad con mayúsculas, la Voluntad de Dios.

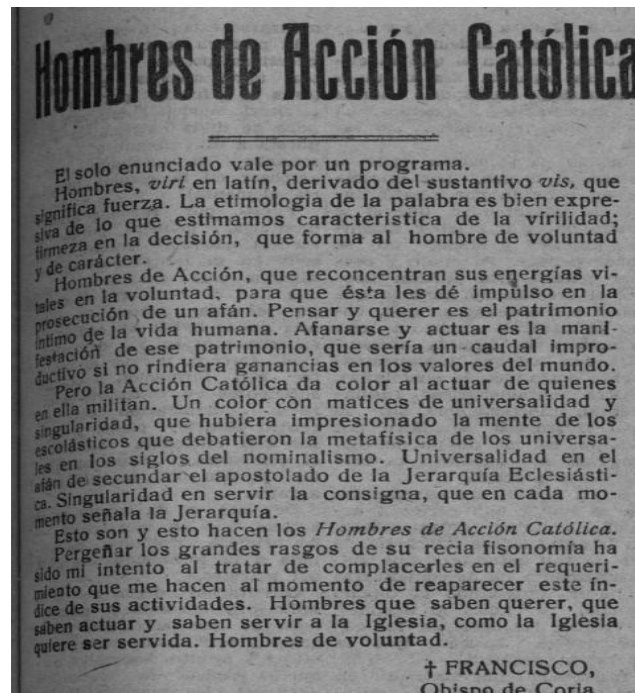
La “posición” social ocupa en Ayala un lugar inverso al de JME:

“De ahí que los jóvenes más dispuestos a la virtud y al apostolado sean los pobres y los de posición modesta. Porque están avezados a padecer: se cumple en ellos aquella promesa: Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos”

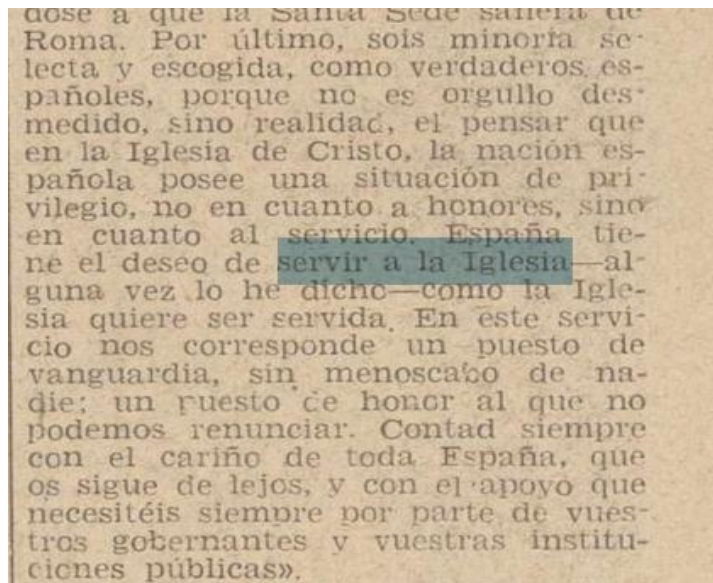
2. Influencia de los propagandistas en la Obra de Escrivá

Los biógrafos oficiales de Escrivá y los historiadores prelatios no prestan atención a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, pese a su importancia en la época, ser anterior y coetánea a la Obra de JME y seguramente inspiradora de muchas de sus ideas, pertenecer a la misma muchos de los primeros discípulos de Escrivá y tener unidad de propósito.

Sobre la unidad de propósito, el lema de la Acción Católica y de los Propagandistas era “servir a la Iglesia como la Iglesia quiere ser servida” (“Extremadura”, *Diario Católico*, 24 de noviembre de 1948), que JME parafraseó en 1958: “servir a la Iglesia como Ella quiere ser servida” (Carta de monseñor Escrivá sobre la cuestión institucional, 2-X-1958, en la web del Opus Dei).



El ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo, pronuncia en un colegio de seminaristas españoles en Roma un discurso en 1949 del que entresaco el siguiente párrafo (*Diario Palentino*, 23 de diciembre de 1949):



Alberto Martín Artajo fue el cuarto presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

En su carta de 1958 Escrivá dice:

“6. Nuestro único afán es servir a la Iglesia, como Ella quiere ser servida, dentro de la peculiar vocación que hemos recibido de Dios”.

La idea misma de un grupo de laicos que, con espíritu sobrenatural y prácticas piadosas, se dedica a la difusión de la religión católica es la base de los Jóvenes Propagandistas, tal y como consta en sus reglas fundacionales. El carisma de la organización es el apostolado católico por seglares. En esto se anticipa a Escrivá veinte años, tomando 1928 como fecha referencial.

La idea no es fruto de la revelación divina, sino de las reuniones de jóvenes bajo la dirección del padre Ayala: “vamos a ver lo que Dios quiere de nosotros, lo que Dios quiere que salga de aquí”. Lo que sale es la propaganda pública de la religión mediante mítines y escritos, medios de comunicación como *El Debate*. Es una actuación pública, nada que ver en este punto con la discreción de la Obra de Dios.

Y esta difusión no rehúye los temas sociales y políticos de la doctrina social cristiana y el compromiso de la Asociación en su aplicación práctica.

La primera Presidencia perpetua de la Asociación recae en un laico, Ángel Herrera Oria, ordenado sacerdote muchos años después (1956) y posteriormente cardenal. A él corresponde nombrar los secretarios o directores en cada localidad.

La Asociación consta solo de seglares: ni los clérigos ni los religiosos pueden pertenecer a la misma. Durante los primeros años los ejercicios espirituales y retiros fueron organizados por la Compañía de Jesús, pero en los centros locales también intervinieron sacerdotes diocesanos o de otras órdenes. En la reforma

del reglamento de 1921 la Presidencia designa los padres espirituales de la organización, de ámbito local o general, de acuerdo con el secretario del centro o el consejo asesor respectivamente, encargados exclusivamente de la dirección espiritual de los socios, sin facultad de gobierno alguno.

La ACNP es enteramente laical en cuanto a sus miembros y su gobierno, en lo que difiere del Opus Dei, aunque *ad extra* se somete a los criterios de la jerarquía de la Iglesia.

El apostolado entre universitarios es idea de los propagandistas, tal y como muestran sus creaciones: la Confederación de Estudiantes Católicos, la fundación del Centro de Estudios Universitarios (CEU) en 1933, o la Casa del Estudiante de la Confederación.

La Casa del Estudiante es la inspiración de la Academia DYA; de hecho, sus clases de religión copian el programa de aquella.

En cuanto a los centros universitarios, inicialmente Escrivá solo contemplaba la conquista de los del Estado mediante sus cátedras y cargos, idea compartida por los propagandistas, pero pronto se abrió a fundar sus propias universidades (1952, Universidad de Navarra).

Finalmente, porque no pretendemos ni podemos hacer un estudio exhaustivo, el trabajo como medio de santificación está expuesto con claridad en la monumental obra (diez tomos) dirigida por Ángel Herrera, *Verbum vitae. La Palabra de Cristo. Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilías dominicales y festivas. Comisión de autores bajo la dirección de monseñor Ángel Herrera Oria* (tomo I, p. 733 y ss., BAC, 1953). No nos es posible datar con entera precisión las ideas de Escrivá sobre la santificación del trabajo y en qué medida son deudoras de Ángel Herrera, o al revés, o no se relacionan. La homilía de JME “En el taller de José” es de 1963. La “santificación del trabajo” ocupa un solo punto de *Camino* (359) y ni siquiera figura en el índice de materias. Pese a que las normas como Pía Unión de 1941 digan en su artículo 1 que “La Obra de Dios - Opus Dei - es una Asociación católica de hombres y de mujeres que, viviendo en medio del mundo, buscan su perfección cristiana, por la santificación del trabajo ordinario”, no se desarrolla el tema hasta más tarde: “es sobre todo a partir de los años sesenta cuando este tema de la santificación del trabajo empieza a ser presentado como central en la espiritualidad y la ascética del Opus Dei. (En el estudio bibliográfico de Mateo Seco, en Rodríguez y otros autores, 541-551, por ejemplo, la referencia más antigua de todas corresponde al año 1965)... A partir de un estudio publicado originalmente en 1966 (Illanes, 1980), no obstante, comienzan a aparecer sobre el tema libros y más libros, y artículos de todo tipo” (Joan Estruch, o. c., p. 325).

Se lee en el libro dirigido por Herrera y publicado en 1953 (escribió parte de los textos):

- II. *Tan sólo Jesucristo puede salvar el trabajo. En el nombre de Jesucristo, el trabajo se eleva a una altura a la que ninguna otra concepción que se aparte de Dios puede llegar* (cf. p.695). *Trabajar en el nombre de Jesús puede significar varias cosas.* 1897
- A. Trabajar con la misma intención de Jesucristo. Así el trabajo humano es no sólo un medio de perfección natural, que promueve el perfecto desarrollo de la personalidad humana y contribuye al bienestar de la sociedad, sino incluso un medio de perfección sobrenatural (cf. p.696 y 697). No sólo constituye un servicio divino, como obediencia a la ley general (Gen. 3,19): «con el sudor de tu rostro comerás el pan» (cf. p.697), sino incluso un medio propio y personal de cumplir la vocación personal, en la que se manifiesta de modo concreto el plan de Dios sobre cada hombre.
- B. Trabajar a imitación de Jesucristo. El mero hecho de ejercer una actividad, ya es un reflejo de la divinidad misma, que es actividad por esencia, o acto puro. Pasar de la potencia al acto es realizar una vida más llena y elevarse a una

- particular semejanza con Dios. Y como quien trabaja deja impresa en su obra una impronta de su propia personalidad (cf. p.697), es también reflejo de la bondad y belleza divinas, que dejan impreso en todas las cosas un destello de su bondad y belleza infinitas. Todavía más: el trabajo del hombre—como causa segunda—completa y perfecciona la obra comenzada por la Causa Primera, o Causa de las causas. Dios, que creó las enormes riquezas y energías de la naturaleza, deja al hombre el cuidado de descubrirlas y explotarlas. Le entrega toda la tierra y, dotándole de unas potencias, le encomienda la sublime y divina tarea de llevar adelante la obra.
- C. Trabajar unido con Jesucristo. Por la gracia de Jesucristo, el trabajador queda unido con el mismo Dios (cf. p.698). Si el propio Jesucristo quiso hacerse trabajador, fué precisamente para que el trabajador (cf. p.696) quedara transformado en Jesucristo. Nadie como el trabajador cristiano puede decir con San Pablo: «Es Cristo quien vive en mí» (Gal. 2,20).
- III. *El trabajo, valor supremo. Para el cristiano, el trabajo es también, en cierto modo, el valor supremo. Pero no en sí mismo, sino en el nombre de Jesucristo. Incluso en lo que tiene de fatigoso y mortificante.*
- A. Instrumento redentor. Si, de una parte, es expiación del pecado (cf. p.696), también mediante Jesucristo queda transformado en instrumento redentor, que completa lo que falta a la pasión de Jesucristo por la unión voluntaria a su sacrificio en la cruz.
- B. Instrumento de colaboración. El trabajo así considerado es medio efficacísimo de santificación: instrumento de colaboración social. Con él se construye el soporte temporal del Cuerpo místico, y, elevado por la gracia, contribuye al desenvolvimiento del reino de Dios.

No es extraño que los autores de la Obra no hagan referencias a los Propagandistas, porque quieren presentar su carisma como algo enteramente original y nuevo.

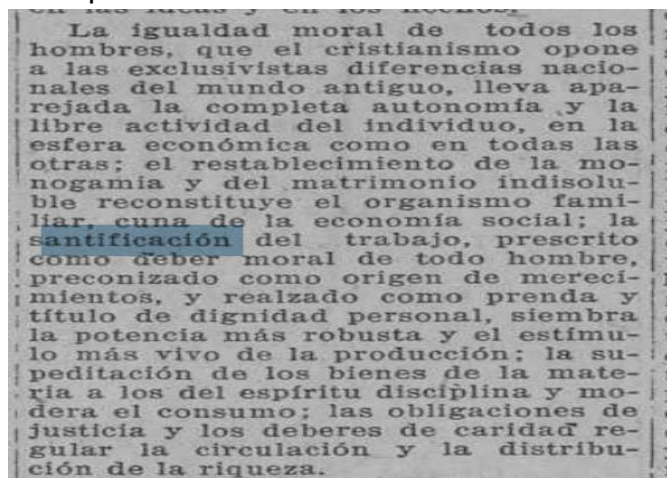
3. La santificación del trabajo.

La santificación del trabajo es una idea fuerza que forma parte del acervo cultural cristiano y se manifiesta particularmente a partir de la industrialización y los movimientos sociales.

Referirse a la santificación del trabajo con ocasión de la festividad de San José Obrero es habitual. El 19 de marzo de 1916, *El Norte*, diario de Gerona, se despacha con esta columna, que se diferencia de Escrivá en que habla de las condiciones del trabajo en concreto, para elevarse sobre ellas a la ordenación del trabajo al destino ultraterreno, como acumulador de tesoros de vida eterna.



Por poner otro ejemplo, del *Diario de la Marina* de 18 de octubre de 1921 entresacamos este párrafo.



Cuando los autores prelaticios afirman que la “santificación del trabajo” aparece por primera vez en un discurso de Pío XI, del 31-I-1927 (Vicente Bosch, “Enseñanzas de san Josemaría acerca de la santificación del trabajo profesional”, *Almudi*, 18 de noviembre de 2016), ignoran que es una expresión que se encuentra mucho antes.

Desde mediados del siglo XIX, al menos, se puede localizar en prensa (<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>) múltiples veces la expresión “santificación del trabajo”, la mayoría de ellas como equivalente a “dignificación del trabajo” en sentido cristiano y en contraposición al marxismo; pero también como medio de salvación.

En el segundo aspecto, que la “santificación del trabajo” es una idea inherente a la religión católica, lo expresa este suelto de *La Mañana*, periódico político literario, de 28 de abril de 1881:

Gólgota, no es sino religion de amor, de cariño, y que ha enjugado sus lágrimas en la afliccion y creado héroes de la caridad. Que esta religion es la que le predica la santificacion del trabajo, como la más noble regeneracion del hombre, que encierra en su seno la chispa de luz de la corona del Creador, y es la inteligencia. Pues bien, sobre estas bases descansa el orden moral, y de éste es de donde el hombre ha de sacar la semilla para su futuro engrandecimiento.

(Se continuará).

El obispo de Baleares se manifiesta en un sermón (“El Áncora”, Diario Católico de las Islas Baleares, 3/12/1887). Mediante la santificación del trabajo “todos pueden ser santos”.

S. E. I. con su séquito regresó á Manacor.
Por la noche dirigió la palabra á los Obreros católicos en el convento de PP. Dominicos. Para el hombre sin fe, decía nuestro Excmo é Ilmo Prelado, el trabajo es una repugnante y nefanda tiranía; para el católico es una feliz coyuntura para ganarse el sustento material y la salvacion eterna. Lo que más á pecho ha de tomar el obrero católico, es la santificacion del trabajo. Ofreciendo sus fatigas y sudores á Dios para expiacion de sus pecados, renovando cada día estos ofrecimientos, el labrador, el artesano, todos pueden ser santos. Para conseguirlo debe estar el obrero en guardia contra las redes que le tiende la revolucion. Huir debe de los centros de corrupcion y odiar de muerte á los malos periódicos y los libros demoníacos, y ser siempre y en todas partes soldado de Cristo y de la Iglesia. Concluyó S. E. I. dando la bendicion episcopal.

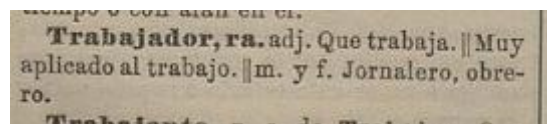
Día 26. Á las nueve de la mañana salió el co-

En la Revista de Gandía de 24 de julio de 1903 consta la propuesta del P. Vicent de la santificación del trabajo como vía de perfección cristiana:



Son unos ejemplos seleccionados en un repositorio concreto de prensa histórica, que tiene digitalizados unos pocos periódicos, sobre la expresión exacta “santificación del trabajo”.

Según Vicente Bosch, la originalidad de Escrivá estriba en extender esta santificación del trabajo a los trabajos intelectuales. Es al revés: lo que es original es considerar a los intelectuales trabajadores. Hoy es común la distinción entre trabajos intelectuales y manuales. Pero en el *Diccionario de la Lengua Castellana* de 1899, trabajador era un jornalero u obrero. Esta acepción ya no existe.



La idea de la santificación del trabajo como medio de salvación asequible a todos no es una idea original de Escrivá; forma parte del acervo cultural cristiano de siempre, y viene acentuándose desde el siglo XIX como respuesta a los movimientos sociales socialistas y anarquistas.

El papa Pío XI la expresa en 1927:

«El secreto para gozar continuamente del encuentro con Cristo (...) es santificar el trabajo cotidiano, el mismo trabajo que llena todos los días y las horas de su vida, y de este modo suavizarlo. (...) *Qui laborat orat*, el que trabaja reza, lo cual significa hacer del trabajo oración (...). Hace falta bien poco para santificarse cuando se trabaja: basta la buena intención que dirija el trabajo a Dios y mantenga unidos a Dios» (Vicente Bosch, o. c.).

Fendetestas